

# La enseñanza de los territorios desde la perspectiva de género: propuestas pedagógicas de la Geografía escolar argentina

**AUTORA**

Magdalena MORENO

## RESUMEN

La sociedad fue modificando los objetivos de la escuela en consonancia con los cambios de su dinámica. En el siglo XIX la Geografía escolar argentina tuvo un rol fundamental en la consolidación del Estado-nación al enseñar las características físicas del territorio. A fines del siglo XX se produjo un cambio al considerar el territorio como producto y productor de la sociedad, desde un punto de vista social y crítico, y al reconocer la existencia de disputas territoriales entre grupos sociales diversos. En este contexto, se viene incorporando la perspectiva de género como una variable de análisis específica que permite complejizar la enseñanza de las dinámicas territoriales. Este trabajo reflexiona sobre la incorporación de dicha perspectiva en Argentina. Al comienzo se describe el cambio de paradigma de la enseñanza de la Geografía y luego se analizan propuestas pedagógicas que buscan garantizar la enseñanza de territorios inclusivos. Para finalizar, se plantean los desafíos de enseñar los territorios en diálogo con los debates de género en el contexto internacional.

## PALABRAS CLAVES

Territorio, perspectiva de género, enseñanza, propuestas pedagógicas, Geografía

## RÉSUMÉ

La société modifiait les objectifs de l'école en fonction des changements de sa dynamique. Au XIX<sup>e</sup> siècle, la géographie scolaire argentine a joué un rôle fondamental dans la consolidation de l'État-nation en enseignant les caractéristiques physiques du territoire. À la fin du XX<sup>e</sup> siècle, un changement s'est opéré en considérant le territoire comme un produit et un producteur de la société, d'un point de vue social et critique, et en reconnaissant l'existence de conflits territoriaux entre différents groupes sociaux. Dans ce contexte, la perspective du genre a été incorporée comme une variable d'analyse spécifique qui permet de complexifier l'enseignement des dynamiques territoriales. Cette communication se penche sur l'intégration de cette perspective en Argentine. Elle commence par décrire le changement de paradigme dans l'enseignement de la géographie et analyse ensuite les propositions pédagogiques qui cherchent à garantir l'enseignement de territoires inclusifs. Enfin, elle aborde les défis de l'enseignement des territoires en dialogue avec les débats sur le genre dans le contexte international.

## MOTS CLÉS

territoire, perspective de genre, enseignement, propositions pédagogiques, géographie

El presente trabajo propone una reflexión acerca de la incorporación de la perspectiva de género en las propuestas pedagógicas para la enseñanza de los territorios, en el marco de la actualización de los contenidos de la Geografía escolar (Chevalier, 1997) en Argentina. En un comienzo, se recupera la tradición de la Geografía escolar y su renovación a fines del siglo XX para luego analizar el estado actual de la implementación de la perspectiva de género en las propuestas pedagógicas sobre la enseñanza de los territorios en las escuelas primarias y secundarias.

La sociedad ha ido cambiando los objetivos que le fueron asignados a la enseñanza, en coherencia con las modificaciones de su dinámica. A grandes rasgos, en sus comienzos, se enseñaban los contenidos que permitirían a los alumnos (varones adinerados y religiosos) continuar los estudios universitarios: el «saber conocer». El establecimiento escolar que cumplía esta función propedéutica, brindaba una formación clásica organizando sus contenidos en varias materias que tenían su correlato con la división de las disciplinas científicas. Se esperaba que los alumnos de las escuelas nacionales que recibían estos contenidos fuesen los futuros dirigentes de la élite política e intelectual.

A finales del siglo XIX y principios del XX en Argentina, dicha escuela encontró críticas en los sectores que no podían acceder a ella y reclamaban una formación acorde al mercado laboral desarrollado a partir de la Revolución Industrial. De este modo, la exclusiva función preparatoria para la Universidad fue cuestionada y se conformaron escuelas que brindaban la educación técnica necesaria para poder cubrir los puestos de trabajo demandados por el sistema de producción. En cierta medida, el «saber conocer» (los contenidos conceptuales) fue reemplazado por el «saber hacer» (los contenidos procedimentales). Así, la escuela de nivel medio dejó de ser el paso previo a la formación universitaria para ser la continuación de la formación básica aprendida en el nivel primario y constituyó el ciclo final de la educación formal.

Estos cambios tuvieron un correlato en la enseñanza de la Geografía en la escuela primaria y secundaria. Con la conformación de los Estado-nación en el siglo XIX, cumplió la función de formación de ciudadanos: se enseñaban conocimientos considerados básicos para poder delegar la responsabilidad de gobierno, sobre todo en varones cisgénero de ciertas clases sociales. Se buscaba educar al soberano y es por esto que la educación se universalizó y se consideró como un deber público y, en

consecuencia, como un ámbito de incumbencia estatal. De este modo, la educación dejó de estar completamente a cargo de la familia para impartirse en establecimientos públicos, dirigidos por el Estado. En este contexto, la Geografía escolar tuvo un papel fundamental: a través de los contenidos de la materia se conocía el territorio nacional y se generaba una identidad alrededor del mismo, es decir, se creaba un sentido de pertenencia al Estado-nación. De esta manera, la enseñanza se centraba en conocer las características climáticas, topográficas, hídricas, etc. del país. Así, se hacía mayor hincapié en los contenidos físico-naturales y se subordinaban los contenidos sobre lo social-espacial, explicando estos últimos del mismo modo que se hacía con los primeros: la simple descripción de lo que puede observarse, la explicación de la dinámica social como fenómeno natural, dejándola aislada de toda crítica y posibilidad de cambio por la agencia de la propia sociedad.

Frente a este tradicional paradigma y con el advenimiento de la democracia en la década de 1980, puede identificarse que, al menos en Argentina, hubo un cambio importante en relación al marco teórico de la enseñanza de la Geografía. Hacia fines del siglo XX se consolidó la crítica a la pretensión de neutralidad de la ciencia y comenzó a hacerse explícito que los contenidos enseñados son producto de una mirada posible, entre varias otras, es decir, de una selección y organización de contenidos determinada y no evidente. Esto tuvo su correlato previo con la producción de conocimiento científico: al ser la ciencia geográfica un producto social, no puede ser objetiva y neutra porque está inmersa en relaciones sociales de poder. Los conocimientos se producen y no se obtienen de la realidad. De esta forma, la Geografía escolar ha cambiado su lineamiento curricular de manera sustancial en las últimas décadas, pasando de una Geografía descriptiva de las condiciones físico-naturales a una Geografía social y crítica que considera al espacio como producto y productor de la sociedad y no como mero escenario de los fenómenos físicos y sociales. Se ha introducido la noción de «conflicto» y se ha trabajado en propuestas que permitan reconocer las diversas posturas que tienen los grupos sociales que construyen el espacio. Pedagógicamente, ya no interesaba que las y los estudiantes repitieran de memoria las capitales de los países y la ubicación de los relieves, sino que se ha dado valor a que pudieran superar el estado descriptivo del espacio para pasar a uno analítico. Así, se propicia una educación geográfica que valore el pensamiento crítico, la capacidad de identificación del proceso de construcción de conocimiento y la comprobación de que el espacio geográfico es una instancia de la totalidad social y, en consecuencia, modificable, y no un producto de la naturaleza.

Sumado a esto, con la masificación de los reclamos de los colectivos de mujeres cisgénero y del colectivo LGBTTIQ+<sup>1</sup> a comienzos del siglo XXI, se ha reavivado el debate sobre la importancia de la implementación de la perspectiva de género en las escuelas primarias y secundarias. La escuela, como lugar de socialización atravesada por la agenda social, representa el ámbito en donde resuenan dichos debates por lo que resulta necesario contar con herramientas innovadoras para la enseñanza. Considerando que desde las escuelas surge la demanda de propuestas pedagógicas que dialoguen con los debates del contexto social contemporáneo, en el trabajo se reflexiona sobre la contribución que puede hacer la Geografía escolar –espacio por antonomasia dedicado a enseñar sobre los territorios– a la comprensión de dichos debates y a su expresión territorial.

Sin embargo, la importante renovación de la enseñanza de la Geografía descrita anteriormente no ha ido acompañada necesariamente de la implementación de la perspectiva de género. Es decir, los contenidos escolares actuales sobre los conflictos territoriales no hacen hincapié en que los grupos sociales que los llevan a cabo tienen sus particularidades no sólo en términos de clase o intereses económicos, sino también según géneros, grupos culturales, edades, diversidades funcionales, etc. Para enseñar Geografía de manera acorde a los debates internacionales contemporáneos es necesario superar los planteos descriptivos y brindar explicaciones a partir de marcos teóricos que reflexionen sobre los procesos territoriales desde la teoría de género, la teoría queer, de la interseccionalidad y de la decolonialidad. Para esto, es fundamental recuperar los trabajos académicos realizados en el marco de las Geografías de género y de las sexualidades que pueden servir de fuente de consulta para poder enseñar sobre los territorios desde una perspectiva de género. Las Geografías de género y de las sexualidades estudian las problemáticas espaciales y territoriales considerando la estructura de sexo-género en la que se organiza la sociedad.

Este diálogo entre la Geografía escolar y la académica puede encontrarse en algunas propuestas pedagógicas que han realizado docentes de escuelas primarias y secundarias. Estos intentos de incorporar la perspectiva de género a las clases de Geografía se recuperan y se analizan en este trabajo, prestando especial atención al modo de comprender los territorios en vinculación con la temática de género y diversidad. Se distinguen los trabajos de Varela (2015; 2016); Guberman (2018); Alvite *et al.* (2019); Lanusse y Arbo (2019); Siskindovich (2019); Souto *et al.* (2019); Nieto *et al.* (2020); Moreno y Mastrolorenzo (2021). En estas publicaciones se presentan experiencias concretas llevadas a cabo en diferentes instituciones educativas argentinas en las que se propone una herramienta didáctica para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza de los territorios. Por ejemplo, Alvite *et al.* (2019) proponen una serie de actividades para la escuela secundaria que tienen por objetivo analizar un caso de estudio: las disputas territoriales en el marco del proceso de sojización en Argentina. Dicho análisis lo realizan a partir del desarrollo de una cartografía corporal, siguiendo los lineamientos del colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo para su realización. Souto, Guberman y Vago (2019) presentan tres propuestas de posibles secuencias didácticas elaboradas para la escuela secundaria acerca de las siguientes temáticas: el derecho a la ciudad; la feminización de las migraciones y las desigualdades de género en el marco del proceso de globalización.

Los trabajos mencionados constituyen destacables antecedentes debido a que sistematizan prácticas docentes innovadoras y disruptivas en un contexto de disputa por el sentido social sobre la sexualidad en los ámbitos educativos. En la ponencia se muestran algunas de estas propuestas a modo de ejemplo. Para finalizar, se presenta una sistematización de los obstáculos y desafíos encontrados al incorporar la perspectiva de género en la enseñanza de los territorios en la escuela primaria y secundaria en Argentina, ya sea por parte de autoridades educativas como de otras personas docentes y de estudiantes.

<sup>1</sup> Lesbianas, gays, bisexuales, travesti, trans, intersex, queer y otras identidades.

## REFERENCIAS

- Alvite E., Ballón R., Gramigna N., Racioppi M., Lannoo N., Guillen V., 2019, «Contenidos Geográficos desde un abordaje de género», en *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades* [Actas], Tandil, CIG–IGEHCs–UNCPBA–CONICET.
- Chevalier J. P., 1997, «Quatre pôles dans le champ de la géographie?», *Cybergeo*, «Épistémologie, histoire de la Géographie, didactique», Document 23 [[doi.org/10.4000/cybergeo.6498](https://doi.org/10.4000/cybergeo.6498)].
- Guberman D., 2018, «El desafío actual de enseñar Geografía desde perspectivas de género», en M. A. Jara, G. Funes, F. Ertolay & M. C. Nin (coords.), *Los aportes de la didáctica de las ciencias sociales, de la historia y de la geografía a la formación de la ciudadanía en los contextos iberoamericanos* [Actas], Buenos Aires, UNC, p. 79-95.
- Lanusse L., Arbeo L., 2019, «Propuesta de Material Curricular para la espacialización con perspectiva de género», en *IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades* [Actas], Tandil, CIG–IGEHCs–UNCPBA–CONICET.
- Moreno M., Mastrolorenzo C., 2021, *Geografía y Educación Sexual Integral. Aportes para la enseñanza de los espacios contemporáneos*, Buenos Aires, Milena Caserola.
- Nieto P., Sosa B., Zappettini M. C., 2020, «Un puente entre la investigación y la enseñanza. Una propuesta de aplicación de la educación sexual integral (ESI) en el marco de problemáticas territoriales locales en el periurbano del partido de La Plata», *Revista de Geografía*, Año XVII, n° 17.
- Siskindovich J., 2019, «Las piedras y la Ley de Educación Sexual Integral: una aproximación poética al ciclo de las rocas», en *XXI Jornadas de Geografía de la UNLP* [Actas], Ensenada [[memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13651/ev.13651.pdf](https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13651/ev.13651.pdf)].
- Souto P., Guberman D., Vago A., 2019, «Desigualdades de género y territorio. Propuestas de abordaje para la clase de geografía en la escuela secundaria», en G. Parra de Juri & E. C. Valpreda (eds.), *La geografía y el desafío de educar ciudadanos comprometidos*, Mendoza, Ed. de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Varela B., 2015, «Agenda pendiente. Geografía de géneros: problemas y didáctica», en A. M. Bach (coord.), *Para una didáctica con perspectiva de género*, Buenos Aires, UNSAM ed.–Miffo y Dávila Editores.
- Varela B., 2016, «Geografía de género y discursos del cuerpo en los microespacios escolares: entre la vigilancia y la displicencia», *La Aljaba. Segunda época*, vol. XX, p. 223-241 [[repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/5537/v20n1a14varela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/5537/v20n1a14varela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)].

## LA AUTORA

**Magdalena Moreno**

UNTREF (Argentina)

[magdalenamorenoivan@gmail.com](mailto:magdalenamorenoivan@gmail.com)